V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN EUROPEA

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS — EACEA/36/11

MEDIA 2007 — Promoción/Acceso al mercado

(2011/C 313/06)

1. Objetivos y descripción

La presente convocatoria de propuestas se basa en la Decisión nº 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, relativa a la aplicación de un programa de apoyo al sector audiovisual europeo (MEDIA 2007).

Entre los objetivos de la decisión anteriormente citada del Consejo se encuentran los siguientes:

— facilitar e impulsar la promoción y la circulación de obras audiovisuales y cinematográficas europeas en el marco de eventos comerciales, de mercados profesionales y de festivales audiovisuales en Europa y en el mundo, siempre y cuando, estos eventos puedan desempeñar un papel importante en la promoción de obras europeas y en la creación de redes de profesionales,

— impulsar la creación de redes de operadores europeos, apoyando acciones comunes, llevadas a cabo en el mercado europeo e internacional, por organismos nacionales de promoción, públicos o privados.

2. Candidatos admisibles

El presente anuncio está destinado a los organismos europeos establecidos en uno de los Estados miembros de la Unión Europea o en uno de los países del Espacio Económico Europeo que participan en el programa MEDIA 2007 (Islandia, Liechtenstein, Noruega), así como Suiza y Croacia.

3. Acciones admisibles

La presente convocatoria de propuestas tiene por objetivo apoyar acciones y actividades que tengan lugar dentro y fuera de los Estados miembros del Programa MEDIA.

Los objetivos consisten en apoyar acciones para:

— mejorar la circulación de las obras audiovisuales europeas, garantizando al sector audiovisual europeo un acceso a los mercados profesionales europeos e internacionales,

— favorecer acciones comunes entre organismos nacionales de promoción de películas y programas audiovisuales, y

— favorecer la creación de una asociación económica entre países y profesionales dentro y fuera del programa MEDIA, y mejorar el conocimiento y la comprensión mutuos.

La duración de los proyectos es de 12 meses como máximo.

Las actividades deben comenzar antes del **1 de junio de 2012** y finalizar antes del **31 de diciembre de 2013**.

4. **Criterios de adjudicación**

Las candidaturas y/o los proyectos admisibles se evaluarán con un baremo de 100 puntos en función de los siguientes criterios:

Dimensión europea de la acción	30 puntos
Impacto en la promoción y la circulación de obras audiovisuales europeas	30 puntos
Calidad y coste/eficacia del plan de acción presentado	25 puntos
Aspectos innovadores de la acción	5 puntos
Promoción de obras audiovisuales procedentes de países europeos con una capacidad reducida de producción audiovisual	10 puntos

5. **Presupuesto**

El presupuesto total estimado destinado a la cofinanciación de proyectos asciende a 2 500 000 EUR (a reserva de la adopción del presupuesto del año 2012).

La ayuda financiera no puede exceder el 50 % de los costes totales de la acción.

La Agencia se reserva la posibilidad de no asignar todos los fondos disponibles.

6. **Plazo para la presentación de solicitudes**

Las fechas límite para enviar las candidaturas son:

— 9 de diciembre de 2011 para las actividades que comiencen entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2012,

— 1 de junio de 2012 para las actividades anuales que tendrán lugar en 2013 Y las actividades que comiencen entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2013.

Las solicitudes deberán enviarse a la siguiente dirección:

Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)
Unit Programme MEDIA — P8
Call for proposals EACEA/36/11 — Promotion/Access to markets
Mr Constantin DASKALAKIS
BOUR 3/30
Avenue du Bourget/Bourgetlaan 1
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

Sólo se aceptarán las solicitudes presentadas en el formulario apropiado, debidamente cumplimentadas, fechadas y firmadas por la persona capacitada para suscribir compromisos jurídicamente vinculantes en nombre del organismo solicitante.

No se aceptarán las solicitudes enviadas por fax o correo electrónico.

7. **Información completa**

Las directrices y los formularios de la convocatoria de propuestas se encuentran disponibles en la dirección siguiente: http://ec.europa.eu/culture/media/programme/promo/markt/forms/index_en.htm

Las solicitudes deberán presentarse utilizando el formulario facilitado y deberán incluir todos los anexos y la información solicitada.